

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TÉLEFONO 184

NÚM. 19.229

Resto de España
Extranjero.

MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXIV

A través de Europa

DESDE VENECIA

Todos los viajeros que venimos a esta ciudad donde el arte oriental se refleja hasta en los más mínimos detalles, tenemos el natural deseo de contemplarla a la luz de la luna, deseo que se acrecienta cuando vemos en las tiendas las preciosas escarlatas que con mayor o menor fidelidad nos muestran el fantástico espectáculo de la luna de Venecia.

Pero como el hombre propone y Dios dispone, el astro de la noche ha tenido por conveniente esconderse tras las colinas.

Hoy, más galante que los pasados días, se dispone a darnos gusto, y a las nueve de la noche hace un aparición.

Los hoteles se quedan deshabitados, pues los turistas, sin distinción de nacionalidades, se lanzan a la calle en busca de una gondola, de una cacona o de un vaporcillo que los lleve, muy a su sabor por los sitios más pintorescos. Yo hago lo propio.

Al llegar a la elegante y bien trazada plaza de San Marcos, empiezo a darme cuenta de la grandiosa del cuadro: el bizantino Duomo, copia exacta de la basílica de Santa Sofía, en Constantinopla; el legendario Campanile, que, cual Ave Fénix, surgió de sus cenizas en menos de dos años; los bien trazados lienzos de fachada que cierran la plaza por tres de sus lados; el curioso y ligero Palacio Ducal, cuya arquitectura no se parece a ninguna otra, y los últimos mástiles de los poderosos galeones de la República, muros testigos de pasadas grandezas, gigantescas sus proporciones y bellas al ser iluminadas por la luna, y sus marmóreas fachadas aumentan también—aunque parezca imposible—su severa elegancia.

Avanzo hacia la Piazzeta, y quedo verdaderamente admirado ante el nunca soñado espectáculo que la Naturaleza nos ofrece: la gran laguna, movida por la creciente marea, parece un altorrelieve de plata.

Bordeada por infinitas luces rojas y blancas que alumbran las diferentes islas, se asemeja a un colosal espejo con marco de preciosa y resplandeciente pedrería.

Las clásicas gondolas, negras como cuervos, proyectan su sombra sobre la superficie del agua.

Al jónico templo de Santa María de la Salud y a la multitud de originales edificios que se asientan junto al canal les sucede otro tanto. Los millares de faroles y reverberos que se divisan por todas partes lanzan hacia el fondo del lago sus titilantes y luminosas estelas, parecidas a plateadas columnas que salen hacia la superficie.

El famoso puente de Rialto, el de los suspiros, los vaporicos tranvías que surcan las aguas con gran velocidad arrojando llamaradas por sus diminutas chimeneas; todo, todo, contribuye a dar magnificencia y originalidad a la obra del Creador.

Sabo a un vaporcillo y rápidamente desfilo por multitud de palacios que me enseñan los lindes del arte bizantino-románico-ogival-veneciano que supieron traer manos hábiles de hombres nacidos para la vida del arte. La imaginación más poderosa es incapaz de retener tantos detalles.

De vez en cuando se oye la voz de un gondolero que anuncia su paso.

Delante de las terrazas de las fondas hay parada una gondola, que conduce una porción de músicos y cantantes que antonan tarantelas napolitanas, ritornelos toscanos y otras canciones de marcado sabor local.

En el momento de pasar junto a ellos el vaporcillo, canta una muchacha una cosa tan bonita, que difícilmente podrá olvidar. La gondola ya iluminada con los típicos farolillos tan conocidos en todo el mundo.

Para que el cuadro sea completo, van en el vapor dos enamorados que confían en los ojos la amorosa expresión de sus sentimientos. Solamente falta que Desdémona se asome al balcón de su casa para ver si viene el bárbaro de Othelo, tan negro de cuerpo como de alma.

Un marinero me asegura que la luna brillará hoy poco, y que en otras ocasiones se contempla un espectáculo mucho más hermoso.

Después de lo que he visto y lo que veo, cuanto me digan de Venecia creo.

Esta ciudad me pareció el primer día interesante y original; en noche oscura, misteriosa y poética, y a la luz de la luna, sencillamente ideal.

Así se comprende que no haya habido un barco que no le dedique una sentida trova, ni un pintor que no haya sorprendido un rincón interesante, no obstante lo cual sigue conservando para los artistas un tesoro de inspiración.

Con decir que me ha inspirado a mí, está dicho todo.

Jose Osuna Pineda.

Venecia 18 de Marzo.

DE POSADAS

Importante servicio de la Benemérita

En la noche del 27 del actual encontré en el saguán de su casa, en la calle del Marqués de Viana, número 76, una carta su morador don Antonio Benavides Serrano, el que, enterado de lo de su contenido, me natural sorpresa que carecía de firma y que en ella, con amenazas de no poca consideración, se le exigía que depositase 500 pesetas en el transcurso de la noche del 29 en el sitio conocido por Travesía de la Barca y Vecindades, antiguo arroyo de la Mora.

Sin vacilar pasó el hecho en conocimiento del jefe de la línea señor Méñez Bueno quien, por indisposición, delegó un delicado asunto en el comandante del puesto don José Rodríguez.

Este, sin pérdida de tiempo, cambió impresiones con don Manuel García Revalto, hermano político del amenazado y condecorador de la exigencia, disponiendo un servicio combinado con la fuerza disponible.

Realizó el plan con buen acierto. A pesar de la oscuridad de la noche, se presentó a hora avanzada, en el sitio en que por el señor Serrano se había fingido el depósito, un hombre que, aprovechando los parajes más oscuros, trató de evadir la vigilancia de que era objeto, y se apoderó de un sobre cerrado que cubría una piedra, según las indicaciones del anónimo.

En esta ocasión fué intimado por la pareja más próxima, que no pudo detenerle por la interposición de un vallado de pítas, pero, haciendo uso de una señal que al efecto se había acordado, llamó la atención de las demás fuerzas que impedían la retirada.

Siendo observado, este detalla por el despojado, se entregó, después de abandonar al sobre, al expresado comandante del puesto y al guardia Miguel Girde, que le perseguían de cerca, pretextando que había ido allí por una necesidad, y que la contramarca que rápidamente había efectuado fué debida a haber visto a dos hombres que de su propio impulso vigila-

Cuadros de la guerra

Bélgaras y serbios celebran en estos días la toma de Andrinópolis, uno de los hechos más trascendentales y decisivos de la guerra balcánica.

En su entusiasmo han llegado hasta adornar con flores y coronas de laurel los cañones de sitio que utilizaron en el bombardeo, con lo cual no hacen más que reconocer que el triunfo lo deben tanto a su valor como al poder de aquellos.



POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

El por qué, el cómo, no me lo preguntáis; pero es lo cierto que luego que se perdieron en la inmensidad de los cielos los elegiacos acantos de las saetas con que el corazón piadoso del pueblo cordobés se dirige a su Virgen de los Dolores luego que, agotadas las liras del templo y perdido el rumor de las multitudes y desvanecidos los últimos mortecinos reflejos del crepúsculo, me quedé solo en la solitaria plaza del dolor, evocado solemnemente por ese angusto Crinejido de brazos pródigoamente abiertos... es lo cierto, repito, que al hallarme allí, envuelto entre las sombras de la noche, vi que el Cristo de piedra se movía y se agitaba y me hablaba de esta suerte:

—Mira y escucha. Levántate y escribe y no olvides nunca... La solemnidad del Viernes en que estas palabras oyeres...

Las raposas tienen sus cuevas, las aves del cielo sus nidos, mas el Hijo de Dios no tiene donde reclinar su cabeza...

¡Hijas de la moderna Jerusalén! Llorad, llorad que el Cristo colgante en la Cruz, después de veinte siglos, no tiene donde reclinar su cabeza ensangrentada...

El Mártir del Gólgota busca un apoyo... El Mártir del Gólgota pide un descanso... El Mártir del Gólgota anhela una almohada donde reposar su cabeza dolorida...

El Mártir del Gólgota quiere una iglesia en ese Pueblonuevo...

Y no la encuentran...

Tiene sed... Lo dice a voces... Y nadie le escucha... Y nadie le oye...

Y las raposas tienen sus cuevas y las aves del cielo sus nidos...

Los políticos tienen sus centros...

El pueblo sus coliseos...

El mandado, abiertos encuentra siempre los salones de sus casinos...

Y el Dios del Amor no tiene donde reclinar su cabeza ensangrentada...

Y el Corazón Eucarístico de Jesús no encuentra un Sagrario donde preparar su mística cena...

Y las raposas tienen sus cuevas y las aves del cielo sus nidos...

Los hijos del pueblo tienen hambre...

Y sus clamores llegan anhelosos hasta el cielo...

Y a gritos piden pan...

Se mueren, se mueren de hambre...

Y nadie les escucha...

Y nadie les oye...

Y las raposas tienen sus cuevas y las aves del cielo sus nidos...

¡Hijas de la moderna Jerusalén! Llorad, llorad, que el Cristo colgante en la Cruz, después de veinte siglos, no tiene donde reclinar su cabeza ensangrentada...

No tiene iglesia...

Me desperté, y en otro sueño, evocación terrífica de las procesiones de Semana Santa que en Sevilla acababan de presenciarse...

Eran las diez; las campanas repiquetaban la alegría de la Resurrección...

Me hallaba lejos de Córdoba, del santuario de la Virgen de los Dolores, y de la pizcoleta donde con sus brazos abiertos en señal de infinita misericordia yace en cruz de piedra dolorida la imagen del Redentor...

Pero las campanas de la Giralda repiquetaban la alegría de la Resurrección.

MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de interés exclusivo.

bau las entradas de la calle de la Barca, resultando ser don Bartolomé Vega y don Antonio Jiménez, alcalde y administrador de Correos, respectivamente, quienes, con el correspondiente sigilo, habían sido enterados de lo que se tramaba.

Sometido a un hábil interrogatorio, dijo llamarse Juan Mesgual Rodríguez, terminando por declararse autor del anónimo, en unión de otro individuo, también de esta localidad, el cual se ausentó al enterarse de la detención de su camarada. Su paradero no tardará en ser encontrado, bajo la acción de la justicia.

Una vez instruido el atestado de primeras diligencias, fué puesto en la cárcel del partido a disposición de la autoridad correspondiente el citado Juan Mesgual, cuya detención comenta con viva satisfacción el honrado vecindario de Posadas, que alaba el excelente servicio de la Benemérita.

El Corresponsal.

31-3-1913.

Serían avisos de esperanza? Así lo esperamos.

J Werne.

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

Plas. Cts.

Suma anterior 954 89

Varías Hijas de Mars, de Hornachuelos 25 00

Total 979 89

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyas 112, o bien al señor Párraco.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Adolfo Heras, 26 200 pesetas; don Florencio Lázaro, 171.500; don Pedro López, pesetas 2.708'83; don Manuel Enriquez, 375; don Salvador de las Morenas, 234 64; don Luis Galera, 75 000; don Rafael Bernal, 839 91; don Marcos Vito, 267'80, y don Juan de Dios Castañeyra, 693 71.

ASUNTOS MUNICIPALES

AUTONOMÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Complacen mucho las razones aducidas por el señor Martín, Secretario del Ayuntamiento de Baena, insertas en el DIARIO DE CORDOBA en el pasado mes de Enero en pro de las facultades que debe concederse a los Ayuntamientos en logro de la independencia o autonomía necesaria para su marcha regular y libre funcionamiento.

Y, efectivamente, nada más justo que tener las Corporaciones derechos amplios para resolver los asuntos correspondientes a sus pueblos e intereses propios, libres de la centralización tutelar que las atrofia y embaraza, cuyos efectos destructores reconocieron y anatematizaron ya las Cortes de Cádiz y regaló con acierto indiscutible la Ley de 5 de Febrero de 1823.

Pero es asunto de importancia excepcional para que podamos tratarlo en toda su extensión y latitud en los cortos límites de un artículo periodístico, porque desde abrogarse la facultad sobre todo los Alcaldes presidentes de usar un casaca especial con la punta de madera para dar fuertes y continuados puntapiés a tanto ayachucho humano como pulcra alrededor de los Ayuntamientos, para explotarlos y deprimirlos, ostentando fingidos derechos adquiridos las más veces a cambio y para premiar ciertos favores, hasta conseguir en las leyes el pleno derecho de las Corporaciones a comprar y vender libremente, hay mucha distancia que recorrer.

Y cosa singular: lo primero sería naturalmente arbitrario y censurable proceder, pero armónico en muchos casos, de la desparición de algunos que ocupan altos cargos, sobre que no hay otra defensa de los intereses municipales cuando se van amenazados de cierto modo.

Con lo segundo, y apesar de que constituye precepto legal amplísimo, digámoslo así, para contestar a los Ayuntamientos que reclaman libertad de acción para regenerar su hacienda, no se obtendrían tales resultados ni mucho menos, sino al contrario, porque vendría la bancarrota y la desparición inmediata de cuantos bienes poseen las Corporaciones municipales.

Dentro, pues, de ambos extremos residen las disposiciones legales contrabanderas que modificadas prudentemente concederían las ventajas apetecidas y la libre acción para la felicidad de los pueblos.

Pero no antepongamos la confianza plena en los que administran y nuestros pujos de hombres progresivos a ciertas restricciones salubres para la mejor defensa de los intereses populares, que si cualquiera Corporación, usando de las facultades omnímodas, ensesense las Casas Capitulares, hecho quedaría, sin que hubiese medio, además y por desgracia, de hacer efectivas las responsabilidades en que incurrieran sus autores, que por lo visto no es costumbre descender a tales microcias.

El patrimonio de los pueblos no debe quedar confiado en brazos y a la disposición completa del buen nombre y honorabilidad de las personas, por dignas y respetables que sean.

Ningún hombre de alguna experiencia necesita explicaciones aclaratorias sobre tal punto y por lo mismo dejo de darlas en honor a todos.

Los tratadistas extranjeros de derecho administrativo y régimen municipal hablan con notoria competencia y veracidad, según dice, de la grandeza, respetabilidad, holgado, seguro y cómodo bienestar que disfrutaban aquellos sus Ayuntamientos autónomos, en toda la extensión de la palabra, que aquí en verdad echamos de menos y envidiamos con sobradísima razón.

Yo, que no he leído mucho de lo que sucede allende el Pirineo, he pasado mis vigiliat calculando cómo han podido alcanzar aquellos pueblos tal grado de felicidad y perfección, brindándose incontinenti mi preocupación y espanto al contraste que resulta con lo que aquí, por nuestra desgracia, viene continuamente sucediendo.

Además, como la diferencia es tan notoria, confieso francamente que tuve y tengo mis dudas sobre la confianza y acatamiento que merecerían aquellos doctos varones y las que por aquí nos dibujan con tan bellos colores, tan codiciados como lejanas bienandanzas.

Pero aconteció en aquellos días que cayó en mis manos una linda fotografía representando a un francés en los jardines de París, rodeado de muchos pájaros y principalmente pichones revoloteando en su derredor, posándose en sus manos y en sus hombros, solicitando cariñosamente que les proporcionase alimento. Ya de antemano y por el testimonio de personas de crédito absoluto, conocía el hecho, pero nunca pude apreciar, como entonces, su importancia y dulcedumbre.

Aquién los Pirineos no hemos podido conseguir tan sugestiva familiaridad, ni vemos, por consiguiente, nuestras iguales de recíproco respeto y natural cariño. Mi asombro y extrañeza no tuvieron límites, porque la cara y postura del caballero, así como la actitud del cuerpo y el plumeaje de los pájaros, denotaban que todo allí era confianza y satisfacción.

Es natural que ni los pájaros ni los hombres en Francia sean de distinta condición que aquí, pues todo lo debemos atribuir a la diferencia de costumbres y la referida es indudable que pertenece a las dignas de imitar, pero en nuestras plazas y jardines tuviesen las cariñosas y tiernas avecillas la debilidad de preferir nuestros hombros y nuestras manos como lugar seguro donde posarse, hubieran perdido el pesucero quizá en el primer ensayo que hicieran.

Conste que concreto el parangón de costumbres sólo refiriéndome al punto expresado anteriormente, que no es mi ánimo revolver libros de caballería, como suele decirse vulgarmente.

Soy de parecer, por último, que aceptemos la costumbre referida por simpática y bienhechora (si los pájaros se confían, por supuesto) y cuando pase una centuria de practicarla fielmente como prueba de respeto a lo público y ajeno, se le conceda libre facultad a los Ayuntamientos para vender cuando acomode y convenga a los intereses de los pueblos.

Por ahora y mientras no se modifiquen mucho las costumbres, parece prematuro conceder facilidades para ello.

Rafael G. Requena.



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

Dentro, pues, de ambos extremos residen las disposiciones legales contrabanderas que modificadas prudentemente concederían las ventajas apetecidas y la libre acción para la felicidad de los pueblos.

Pero no antepongamos la confianza plena en los que administran y nuestros pujos de hombres progresivos a ciertas restricciones salubres para la mejor defensa de los intereses populares, que si cualquiera Corporación, usando de las facultades omnímodas, ensesense las Casas Capitulares, hecho quedaría, sin que hubiese medio, además y por desgracia, de hacer efectivas las responsabilidades en que incurrieran sus autores, que por lo visto no es costumbre descender a tales microcias.

El patrimonio de los pueblos no debe quedar confiado en brazos y a la disposición completa del buen nombre y honorabilidad de las personas, por dignas y respetables que sean.

Ningún hombre de alguna experiencia necesita explicaciones aclaratorias sobre tal punto y por lo mismo dejo de darlas en honor a todos.

Los tratadistas extranjeros de derecho administrativo y régimen municipal hablan con notoria competencia y veracidad, según dice, de la grandeza, respetabilidad, holgado, seguro y cómodo bienestar que disfrutaban aquellos sus Ayuntamientos autónomos, en toda la extensión de la palabra, que aquí en verdad echamos de menos y envidiamos con sobradísima razón.

Yo, que no he leído mucho de lo que sucede allende el Pirineo, he pasado mis vigiliat calculando cómo han podido alcanzar aquellos pueblos tal grado de felicidad y perfección, brindándose incontinenti mi preocupación y espanto al contraste que resulta con lo que aquí, por nuestra desgracia, viene continuamente sucediendo.

Además, como la diferencia es tan notoria, confieso francamente que tuve y tengo mis dudas sobre la confianza y acatamiento que merecerían aquellos doctos varones y las que por aquí nos dibujan con tan bellos colores, tan codiciados como lejanas bienandanzas.

Pero aconteció en aquellos días que cayó en mis manos una linda fotografía representando a un francés en los jardines de París, rodeado de muchos pájaros y principalmente pichones revoloteando en su derredor, posándose en sus manos y en sus hombros, solicitando cariñosamente que les proporcionase alimento. Ya de antemano y por el testimonio de personas de crédito absoluto, conocía el hecho, pero nunca pude apreciar, como entonces, su importancia y dulcedumbre.

Aquién los Pirineos no hemos podido conseguir tan sugestiva familiaridad, ni vemos, por consiguiente, nuestras iguales de recíproco respeto y natural cariño. Mi asombro y extrañeza no tuvieron límites, porque la cara y postura del caballero, así como la actitud del cuerpo y el plumeaje de los pájaros, denotaban que todo allí era confianza y satisfacción.

Es natural que ni los pájaros ni los hombres en Francia sean de distinta condición que aquí, pues todo lo debemos atribuir a la diferencia de costumbres y la referida es indudable que pertenece a las dignas de imitar, pero en nuestras plazas y jardines tuviesen las cariñosas y tiernas avecillas la debilidad de preferir nuestros hombros y nuestras manos como lugar seguro donde posarse, hubieran perdido el pesucero quizá en el primer ensayo que hicieran.

Conste que concreto el parangón de costumbres sólo refiriéndome al punto expresado anteriormente, que no es mi ánimo revolver libros de caballería, como suele decirse vulgarmente.

Soy de parecer, por último, que aceptemos la costumbre referida por simpática y bienhechora (si los pájaros se confían, por supuesto) y cuando pase una centuria de practicarla fielmente como prueba de respeto a lo público y ajeno, se le conceda libre facultad a los Ayuntamientos para vender cuando acomode y convenga a los intereses de los pueblos.

Por ahora y mientras no se modifiquen mucho las costumbres, parece prematuro conceder facilidades para ello.

Rafael G. Requena.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

El corpiño, llegando a ser muy amplio, ve go y abusado, debe abdicar todo adorno, so pena de ahumar demasiado. En efecto, renuncia a los fchús y a las vueltas, limitando frecuentemente su ornamentación a un simple cuello de ligero encaje alrededor del escote bajo, o aun con un solo rabat de encaje. También se inventa cada día algún nuevo corte de cuello, algún detalle inédito en el arreglo del jabot.

Adviértase una notable diferencia por los cuellos de pequeñas dimensiones, irregularmente cortados, ya con una punta, ya con dos en la espalda y otras dos manos acuosadas en las delanteras. En los más de los casos, se huy de recargar la línea de los hombros; también se despliegan con preferencia en la espalda y acaban el escote, donde les retienen pequeños nudos de cocas orejas de conejo.

El cuello que se disipan corpiños, blusas y chaquetas, se compone de una ancha banda a hilo recto ensanchada de un lado, alrededor de la garganta, liso del otro, con ángulos rectos en las extramidades, llegando un poco abajo del hombro y completándose con una corbata de raso más o menos voluminosa.

A la falda que ha de acompañar a la chaqueta corta o bolero, al día del momento, le están permitidas atrevidas fantasías. Se la ve con uno de los costados de delante relegado una o muchas veces en draperies escalonadas, con movimientos de papiers debajo de las caderas con retortosis de la Edad Media o en tubo de órgano.

Las tónicas cortas que acompañan como una doble base al movimiento de la chaqueta, son apreciadas por su corrección y la limpieza con que añaden a un traje algo severo. Es probable que se les vea mucho esta primavera y aun en los trajes de verano.

La cuestión de la anchura de las faldas, hoy en suspenso y tratada según el gusto de cada modisto, ha dejado de ser el punto interesante del traje. Poco importa el grado de amplitud, pues siendo aceptables las dimensiones, es fácil de administrar la gracia siguiendo el gusto y la conformación de cada persona.

Para presidir las comidas y tes nada tan encantador y gracioso como los ligerísimos y vaporesos trajes de crepón de China, de lión de seda, de velos y muselinas de lana, y de crepones y velos de algodón. Si no están caracterizados por un estilo perfectamente determinado, la novedad es adornarlos con un fichú del mismo tejido, o bien de gas, muselina de seda o batista, guardacina con encaje de Malinas.

Cuero y falda, esta de cinco paños, ligeramente remontada y redonda, o con pequeños bols, se reducen en el talle finamente pliegadas o frunidas.

El cuerpo puede ser escotado o con cuello alto, y las mangas, cortas o largas.

Sablina de Beaucourt, París, Marzo de 1913.

Destino

Se ha incorporado al regimiento de la Reina el médico primero don Juan Fernández.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de artillería don Agustín Alvarez, que viene a encargarse de la partida de batallas de Arceba.

Soñictud

Ha solicitado que se le conceda licencia por enfermo el segundo teniente del regimiento de infantería de la Reina don Mariano Juarranz y Torres.

Información Militar

Destino

Se ha incorporado al regimiento de la Reina el médico primero don Juan Fernández.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de artillería don Agustín Alvarez, que viene a encargarse de la partida de batallas de Arceba.

Soñictud

Ha solicitado que se le conceda licencia por enfermo el segundo teniente del regimiento de infantería de la Reina don Mariano Juarranz y Torres.

Sablina de Beaucourt, París, Marzo de 1913.

PROCESO CÉLEBRE LA TRAGEDIA DE LA POSADA DE "VENCEGUERRA,"

Ayer, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Antonio Santos Alcaide, acusado del delito de doble asesinato.

El procesado

Mucho antes de empezarse la vista, numeroso público habíase reunido en los alrededores de la Audiencia.

A las doce y media llegó el procesado, custodiado por fuerza de la Guardia civil.

Vestía traje negro y llevaba sombrero de ala ancha. Su expresión era, al parecer, de serenidad.

Constitución de los Tribunales

A la una de la tarde se constituyeron los Tribunales en esta forma:

El de Derecho lo formaban el Presidente don José Tello y los magistrados señores Opeel y Summer.

El de hecho lo componían los señores don Manuel Jiménez Crespo, don Antonio Dávila Leal, don José Monserrat Sierra, don Rafael García Ruiz, don José Ladrón de Guevara, don Luis Gómez Romero, don Andrés López Egea, don Carlos Castañeda, don Silverio Redondo, don Antonio Fernández Padilla, don Enrique Rodríguez Martín y don Francisco Luena Clavellina, propietarios, y como suplentes don Adolfo Aljio y don Enrique Aparicio.

Empieza el juicio

Acto seguido el Secretario don Bibiano Garzón lee los escritos de conclusiones provisionales del fiscal y defensor.

Declaración del procesado

Se abre el período de las pruebas y principio el interrogatorio del procesado.

Antonio Santos Alcaide contesta a las preguntas que se le hacen con cierta tranquilidad.

Fiscal: ¿Es usted soltero?

—No señor, casado.

—¿Vivía usted con su mujer?

—No señor.

—¿Es cierto que ha sido usted condenado por el delito de lesiones?

—No recuerdo.

—¿Y por resistencia?

—Sí, señor.

—¿Y por estafa?

—No recuerdo.

—¿Desde cuándo dejó usted su oficio de albañil?

—Desde Marzo de 1911.

—¿Se dedicó usted entonces a jugar y tallador de una taberna?

—Sí, señor.

—¿Hacia mucho tiempo que estaba usted separado de su mujer?

—Un año próximamente.

—¿Vivió usted mucho tiempo en relaciones ilícitas con la «Tizná»?

—Sí, señor, mucho.

—¿Dónde vivían ustedes?

—En San Lorenzo.

—¿Después que usted riñó con la «Tizná» sabía si ella tenía relaciones con otro hombre o si iba a casas de prostitución?

—Sí, señor.

—¿Usted la noche del 15 no vio a la «Tizná» con un hombre y una prostituta cenando en una taberna?

—Sí, señor.

—¿Estuvo usted el día del suceso buscando a la «Tizná» en el juzgado?

—Sí, señor.

—¿Y en la inspección de vigilancia no estuvo usted también?

—Sí, señor.

—¿Dónde fué usted después?

—A la taberna de Roldán.

—¿Qué hizo usted allí?

—Allí encontré a unos forasteros, uno de los cuales había sido compañero mío de trabajo y quise amistarlos.

—¿Amistar, a quien?

—A Lucas y a mí; por eso yo le busqué con intención de echar un rato.

—¿Dónde fué usted después?

—Fui a la posada.

—¿Qué hizo usted allí?

—Pregunté por Lucas, cuando lo sentí toser y subí a la habitación; la puerta estaba entornada y entré. Cuando me vio la «Tizná» gritó: «mata a ese hombre que viene a matarme». Lucas sacó entonces un revólver; yo luché con él, mientras la «Tizná» me sacaba del bolsillo una navaja que llevaba; para egredirme. Salí Lucas de la habitación e hizo dos disparos; entonces salí yo y otra vez se entabló la lucha, en cuyas alternativas se hicieron otros dos disparos, no puedo precisar en qué forma.

—¿Cómo estaba Lucas cuando usted entró en la habitación?

—Estaba levantado y liando un cigarro.

—¿Y la «Tizná»?

—También levantada y sentada en la cama.

—¿No es más cierto que lo que ahora manifiesta, que entrara usted en la habitación e hiciera cuatro disparos a quemarropa contra el Lucas y la «Tizná»?

—No, señor.

El Fiscal solicita que se lea la declaración que el procesado prestó en la cárcel ante el juzgado de esta capital y la que dice que él fué el primero que hizo uso del revólver, y que sólo tenía intención de herir a la «Tizná», y no de matarla.

—¿Recuerda usted si es eso lo que declaró?

—No recuerdo nada más que haberle dicho al señor Juez que no estaba en condiciones de prestar declaración, pues me hallaba embriagado.

Se lee otra declaración prestada por el procesado cuatro días después de la primera.

—¿Es verdad cuanto dijo usted en esa declaración?

—En parte es verdad.

—¿Cuando llevaba usted un mes en la cárcel dirigió una carta al Juez en la que le rogaba que fuera a ver a usted pues quería decir la verdad?

—Sí, señor.

El Fiscal pide que se lea la declaración que prestó entonces.

—Y eso lo recuerda usted?

—Sí, señor.

—¿Qué es la verdad, lo que dice usted ahora o lo que dijo usted ante el Juez?

—Lo que digo ahora.

—¿Es cierto que hizo usted los disparos a quemarropa?

—No, señor.

Interroga la Defensa:

—¿Cuántas horas llevaba usted bebiendo cuando ocurrieron los hechos?

—Desde la noche anterior.

—¿Usted ha estado hasta última hora ejerciendo un oficio honrado?

—Sí, señor.

—¿Y el Lucas ¿qué era?

—Jugador.

—El revólver con que se hicieron los disparos ¿se lo regaló a usted la «Tizná»?

—No, señor.

—¿Usted tuvo intención de matar al Lucas y a la «Tizná»?

—No, señor.

—¿Por qué preguntaba usted por la «Tizná»?

—Para reanudar las relaciones.

—¿La navaja ahí depositada es la que usted entregó a don Rafael Blatrán?

—Sí, señor.

—¿Y el revólver?

—No, señor.

Prueba pericial

El Presidente ordena que entren los peritos médicos don Antonio Maraver y don José Amo.

Estos solicitan que se lea la diligencia de autopsia.

Interroga el Fiscal:

—La herida que el Lucas tenía en el cuello ¿fué causada por un disparo hecho a corta distancia?

—Sí, señor.

—Y según la trayectoria que marcaba el proyectil, ¿es afectado el disparo por detrás?

—Sí, señor.

—Si hubiera habido lucha ¿tendría el cadáver del Lucas señales en las muñecas o en otra parte del cuerpo?

—Es probable.

—¿Es fácil que fueran sorprendidas las víctimas y no hubiera lucha?

—Es fácil.

—¿Y la «Tizná» recibió las heridas hallándose en la cama?

—Sí, señor.

—¿El disparo se tuvo que hacer a quemarropa?

—Sí, señor.

La Defensa pregunta:

—¿Las roturas de las sábanas son una base para precisar que las heridas fueron hechas estando las víctimas en la cama, y las roturas no existían, ¿puede, no obstante, hacerse tal afirmación?

—Sí, señor.

—¿Puede afirmarse que las heridas fueron hechas por detrás?

—El arma desde luego tuvo que estar detrás, quien la esgrimiera no se puede precisar cómo estaba.

—¿Ustedes pueden afirmar todo lo que han dicho?

—Afirmar, no; suponer, sí.

Pregunta el Presidente de la Sala:

—¿El arma a qué distancia tuvo que estar de las víctimas?

—May o cerca.

—¿La «Tizná» después de recibir las heridas ¿pudo subir a la cama?

—No, señor.

Prueba testifical

Francisco Domínguez Muñoz, mozo de la posada de Venceguerra, contesta a las preguntas del Fiscal:

—El día de autos ¿llegó a la posada donde usted servía un matrimonio que decía venir de Villafraña?

—Sí, señor.

—¿Usted lo hospedó en la habitación número 1?

—Sí, señor.

—¿Qué sabe usted del suceso?

—Yo estaba en la caudra cuando sentí las detonaciones. Subí la escalera y encontré al procesado que bajaba. Le pregunté qué había hecho y él me contestó: ya están casados con San Rafael. Entonces seguí tras él dando voces para que le detuvieran.

—¿Se notó rifa o se oyeron voces en la habitación donde ocurrió el suceso?

—No, señor.

Interroga la Defensa:

—¿Usted sintió los disparos o un ruido inapreciable?

—No, señor, yo sentí los disparos.

El Presidente pregunta:

—¿Si se hubieran dado voces en la habitación ¿la gente que había en el patio las hubiera oído?

—Sí, señor.

Francisca Pérez Gallardo, criada de la posada, contesta a las preguntas del Fiscal:

—¿A la una de la tarde del 16 de Junio llegó un hombre a la posada preguntando si estaba allí un matrimonio que había llegado por la mañana?

—Sí, señor.

—¿Qué hizo el hombre después?

—Sintió toser, subió la escalera y a poco sentí los disparos. El hombre huyó; yo le pregunté y me dijo que ya estaban casados con San Rafael.

—¿Aquel hombre es el que se sienta en el banquillo?

—Sí, señor.

—¿Antes de los disparos ¿sintió usted gritos en la habitación?

—Después, sí; antes, no.

La Defensa interroga:

—¿Desde el sitio donde usted estaba se oye lo que hablaban los huéspedes?

—No, señor.

El Presidente:

—¿Usted notó si el procesado estaba borracho?

—No señor, no lo noté.

Rafael Ortíz Rosales, individuo del cuerpo de vigilancia, es interrogado por el Fiscal:

—¿Usted tuvo noticia el día 16 de Junio de 1911 de que en la posada de Venceguerra habían matado a una o dos personas?

—Sí, señor.

—¿Le dijeron a usted quién era el autor del hecho y usted lo buscó?

—Sí, señor.

—¿Dónde lo buscó usted?

—En varias casas de prostitución.

—¿Y dónde lo encontró?

—En las proximidades del Triunfo, por donde iba acompañado del señor Blatrán.

La Defensa:

—¿Usted advirtió si el procesado estaba borracho?

—O la a vino.

Don Rafael Blatrán es interrogado por el Fiscal:

—¿Estaba usted en casa de su suegro cuando se presentó en ella el procesado?

—Sí, señor.

—¿Cómo se presentó?

—Se acercó a mí completamente descompuesto, se hincó de rodillas y me dijo: ¡álvelme usted, señorito! ¿Qué has hecho?—dije yo—y él me contestó: Que me querían matar y ha matado a dos.

—¿Iba embriagado?

—De todo corazón sentimos la desgracia, porque a Rafael Gámiz nos ligaba una antigua y muy buena amistad y le queríamos en cuanto merecía por su talento, por su ilustración, por su modestia, sinceridad y por su trato siempre igual, tan correcto, tan efusivo, tan caballeroso.

—¿Sabe usted que era casado y que estaba separado de su mujer?

—Sí, señor, pero este punto es mejor dejarlo, pues podría alegar razones que justificaran la separación.

La Defensa:

—¿Usted pudo asegurar que el procesado iba embriagado?

—Sí, señor.

El Presidente:

—¿Es cierto que él dijo a usted que le habían robado dieciocho duros y le habían querido matar, y él había matado?

—Sí, señor.

Francisco Marcos Brover, no recuerda nada, por lo que se lea la declaración que prestó en el sumario.

Después declara Rafael Aguilar Cuéllar.

Fiscal:—¿A usted le preguntó el procesado el día de autos por la «Tizná»?

—Sí, señor.

—¿Era prostituta esa mujer?

—Sí, señor.

La Defensa:—¿Cuando el procesado le hizo a usted la pregunta indicada ¿estaba indignado?

—Yo no noté nada.

Renuncia de testigos

El Fiscal y la Defensa renuncian a las declaraciones de los testigos restantes.

Prueba documental

El Presidente del Tribunal de Derecho lee varios extremos de la prueba documental, entre ellos la diligencia de levantamiento de los cadáveres.

Acto seguido se suspende la vista.

Las conclusiones

Resumido el juicio, el Presidente pregunta a las partes si sostienen o modifican sus conclusiones provisionales.

El Fiscal dice que eleva las suyas a definitivas, calificando los hechos de dos delitos de asesinato calificado por la alevosía, con la agravante de reincidencia.

La Defensa modifica las suyas sosteniendo que los hechos son dos delitos de homicidio por imprudencia temeraria y la agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez no habitual y solicita que se imponga por cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión correccional.

Informe del Fiscal

El Fiscal don Angel León, sostiene que el procesado es hombre de malos antecedentes y dice que no hay declaración alguna verídica, pues las cuatro que ha dado son distintas.

Explica las condiciones y situación de la habitación en que se desarrollaron los hechos y asegura que no pudo haber lucha entre el procesado y las víctimas.

Afirma que la ligereza con que subió el procesado la escalera denotaba que aquel no estaba embriagado y que los disparos fueron hechos por la espalda y de una manera tan rápida, que ni Lucas ni la «Tizná» se dieron cuenta de la agresión.

Refiere la vida del procesado, vida de taberna, de vicio y de cáspula y pide al jurado que considere los hechos como dos delitos de asesinato, de los cuales fué autor Antonio Santos Alcaide.

Informe de la Defensa

El defensor don Antonio de la Iglesia Varo, empieza su informe diciendo que la causa que se juega es de las alarmantes en apariencias y sencillas en el fondo.

Presenta la vida del Lucas, el que confiaba en derecho a la punta de una faca o al plomo de una bala, y la de la «Tizná», mujer perversa y depravada, peñadora de rameras.

El procesado—dice—era valiente con la valentía noble del español que nunca mata a traición.

Relata los hechos, sosteniendo que tuvieron por causa la falta de calma y meditación debidas en el Antonio.

Hace constar que sus conclusiones son de piedad y de justicia y pide a los jurados que las acepten.

Resumen

El Presidente del Tribunal de Derecho don José Tello resume los debates con gran imparcialidad y ganancia de forma.

Después lee las catorce preguntas de que consta el veredicto y el jurado pasa a deliberar, suspendiéndose la vista.

El veredicto

Resumado el juicio, el Presidente del Jurado procede a la lectura del veredicto, que es de culpabilidad, considerando al procesado autor de dos delitos de asesinato, con la agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez no habitual.

Informes en Derecho

En vista del fallo del Tribunal de hecho, el Fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos, interdicción civil, accesorias y pago de costas e indemnización de tres mil pesetas a los herederos de las víctimas.

El Defensor se muestra conforme con tal petición.

La sentencia

El magistrado ponente lee la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho condenando a Antonio Santos Alcaide a la pena solicitada por el representante del Ministerio público.

Final

Como final de esta información expresamos nuestra gratitud al Presidente de la Audiencia don José Tello por las atenciones que dispensó a los representantes de la prensa.

Julio oral

Hoy, en la sección segunda, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Ricardo Zamora Expósito, acusado del delito de disparo.

Le defenderá el letrado señor Molina Albenid.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El concurso de Interinos

El maestro interino de la escuela de niños de Carabney don Francisco Sánchez Caracal, ha solicitado ingresar en el Ministerio de primera enseñanza por el concurso de interinos.

Cuentas de material

Se han recibido las cuentas de material de la segunda escuela de adultos de Posoblanco.

Don Rafael Gámiz Burgos

Le suponíamos entregado a la paz de su hogar venturoso, recientemente formado, cuando recibimos la noticia de que se hallaba enfermo de gravedad, y a los pocos días, ayer, llegó a nosotros la inesperada de que había muerto.

De todo corazón sentimos la desgracia, porque a Rafael Gámiz nos ligaba una antigua y muy buena amistad y le queríamos en cuanto merecía por su talento, por su ilustración, por su modestia, sinceridad y por su trato siempre igual, tan correcto, tan efusivo, tan caballeroso.

En un momento que había estudiado con cienzudad la carrera y un escritor muy pulcro y galano.

Su modestia, en la que había algo de desencanto, de falta de orientación y esperanzas, malogró en muchos sus relevantes condiciones. Si la voluntad le hubiera ayudado de veras, Rafael Gámiz habría alcanzado un puesto preeminente, que bien lo merecía por su ilustración y por su talento. Luego, coincidiendo con su matrimonio, pareció que cobraba fé para luchar e imponerse, y se lanzó al trabajo de su bufete de abogado y publicó algunas palidas crónicas de Lucena, en donde con tanto acierto representaba al DIARIO DE CÓRDOBA. Mas en sus bellas informaciones últimas, que dedicó a la Sierra de Aras, decía que estaba enfermo, y era verdad: el presentimiento de su

Antonio Amaro 5; don Antonio Vázquez 5; don Emiliano Redondo 5; don Antonio Gallego 4; don Francisco Pino 3; don Antonio Sánchez don Aparicio 3; don Rafael Morales 250; don Valeriano Clavo 2; don José Hernández 2; don Luis Gómez 2; don Blas Sánchez 2; don Máximo Blanco 2; total 1.647.50 pesetas.

Honras fúnebres
Como hablamos anunciado, ayer se celebraron en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes honras en sufragio por el alma de don Martín Rabio Ramírez, padre del Rector de dicha parroquia.

Ocupó la santa Misa el muy ilustre señor don Fidel Bermeja, canónigo preboste de Sagradas ceremonias de esta Catedral, teniendo de diácono a don José Gamán y de subdiácono a don Justo Pera.

Los capos fueron don Torcuato Payán, don Juan Díaz, don Antonio Muñoz y don Angel Bravo.

Ocupaba la presidencia del duelo don Jerónimo Gutiérrez Ravé, el cual tenía a la derecha a don Manuel Enriquez y Enriquez, decano de los procuradores; al muy ilustre señor don Luis Duasba, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; al señor Rector del Salvador, hijo del finado; a don Joaquín Ruiz Martí; don Antonio Sánchez Herrero y don Manuel Mantas, y a la izquierda a don Juan Ojazzón, al Rector de San Juan, a don Manuel Enriquez Barrios, decano del Colegio de Abogados; don Alfredo Rey, don Manuel Carrere, don Emilio y don Marcial Moreno Rabio, nietos del finado, y don Andrés Sánchez Cabrera, pariente también del difunto.

Muchos amigos del señor Rector llenaban las bancas del amplio templo, que estaba adornado severamente.

El bajo señor Rodríguez y el tenor señor Luque, con el gusto y afinación que les distingue, cantaron las sentidas lecciones de los famosos maestros Valeriano e Insausti.

Nombramiento
Ha sido nombrado director general de la Maternidad nuestro estimado amigo don Manuel Gutiérrez, a quien felicitamos por el importante cargo que ha de ocupar.

La Caja de Ahorros
El día 30 del mes último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19.282 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16, y se pagaron 28.223 03 pesetas, a solicitud de 117 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:
Francisco Jiménez Gómez, de cincuenta años de edad, vecino de Fernán Núñez, de la extracción de un cuerpo extraño de la laringe.

Juan Muñoz Adame, de cincuenta y tres, que vive en la calle de las Parras, número 9, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Y Rafael González, de diez, que habita en la calle del Agua, número 10, de una contusión y erosiones en el ángulo externo del ojo derecho.

De arte musical
Hemos tenido el gusto de oír interpretar con verdadero gusto y maestría varias composiciones, entre ellas la que ejecutaron en el ejercicio escolar verificado el domingo último por los alumnos del Conservatorio provincial, a las bellas señoritas Lola y Paquita Roldán Mesa, quienes han hecho grandes progresos en el arte musical.

A los aplausos y felicitaciones que obtuvieron en el mencionado acto unimos los nuestros, haciéndolos extensivos a la distinguida profesora de aquellas la notable pianista señorita Elvira Monserrat.

Demarcaciones
El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 3 al 10 del corriente mes las de Bierro Gloria, San Ignacio, Reina Victoria y La Porrá, las tres primeras del término de Santa Eufemia y la última del de Córdoba.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 7, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Socursal primera durante el mes de Agosto último, los que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana. A su dueño
En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública.

De exámenes
En la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla se han celebrado los exámenes para oficiales de habilitados de secretarías judiciales, y en ellos ha obtenido la calificación de aprobado el apreciable joven don Manuel Guerra Hernández, por lo que le damos la enhorabuena.

Traslado de presos
Se ha dispuesto que los reclusos en esta cárcel Francisco Ruiz Menjíbar y Francisco Medrano Moys sean trasladados a la de Granada y Jaén, respectivamente.

Minas
Don José Martinho Medina ha solicitado el registro de veintitrato pertenencias de la mina de hierro los Gavilanes, del término de Obejo.

El mismo señor ha renunciado a la explotación de la mina de hierro la Porrá 2.ª del término de esta capital.

Licencias de caza
El Gobernador civil ha concedido licencia de caza al vecino de la Rambla don Juan Lucena Luque y a los de Baena don Francisco Alcalá Frias y don Vicente Martínez Alcalá.

Ofrecimiento
La cuadrilla juvenil cordobesa que capitanea Manuel Millán (Cofretero) y Rafael Prieto (Gerrita chico) se han ofrecido a torrar una novillada con objeto de allegar recursos para la construcción de la iglesia de Pablonuevo del Terrero, habiendo sido aceptado dicho ofrecimiento por la Junta de Damas de aquella villa.

La novillada se verificará en breve. El apoderado de la cuadrilla es don Angel Santiago Diéguez, que vive en la calle de José Rey, núm. 21.

Nuevo establecimiento
En breve se verificará en la calle de Claudio Marcelo la apertura de una tintorería moderna, en la que se trabajará con arreglo a los últimos adelantos de aquella industria.

Estafa
En Lebujar ha sido detenido el empleado de aquel Municipio Francisco Vázquez Romero, a quien se acusa de un delito de estafa.

Un cadáver
Comunica la guardia civil del puzeto de Valenzuela que en una de las cunetas de la carretera de dicha villa a Baena ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Diego Velasco Repollo, de sesenta y cinco años de edad, natural de Santiago de Calatrava.

Según el dictamen del médico forense, la muerte ha sido producida por el frío.

LIQUIDACION
LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos
—Cuando hayals probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, sondad al FERRINOS.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Léase el anuncio «Aguas del Vacar», en 4.ª plana.

—A los clientes de S. de Orive.—No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán a nueva suerte, aunque hayan extraviado o roto dichos billetes. Mi deseo es regalar el chabot al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 de Enero de 1914. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 pesetas en «Licor del Polo» y «Agua de Colonia», como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 22 de Enero de 1913.—S. de Orive

—Preguntad a los farmacéuticos y os dirán que el Licor del Polo es el que está más a mano en sus farmacias por ser el de más venta.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fundador.—Mañana.—San Ricardo, obispo.

Jubilée atreular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, costead por la ilustrísima señora Marquesa de Valdefflores, por sus padres.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor de su Excelente patrona la Santísima Virgen.

Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo, seguirá el santo Rosario, letanía cantada, sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costead por los Ilmos. Sres. Marqueses de Valdefflores, en sufragio de sus difuntos.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, a las diez, se celebrará en dicha iglesia una solemne función en honor del glorioso Patriarca San Benito, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Convento de Corpus Christi.—Hoy, a las nueve, se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. Dominicano.

Monasterio del Cister.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará fiesta en honor de San Benito, con sermón a cargo del R. P. Superior de los Hijos del I. Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, por el descanso eterno de nuestro Excmo. Prelado.

Los días 2 y 3 del actual estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, en sufragio de la señorita Encarnación Fernández de Cañete y de la Fuente, que falleció el 22 de Diciembre de 1912.

Su afilida hermana doña Concepción y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos religiosos y encomienden a Dios el alma de la finada (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 2 de Abril en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Juana del Río, que falleció en Villar del Ala (Soria) el 31 de Marzo de 1911.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

El día 2 del actual estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, en sufragio de las ilustrísimas señoras doña Paula Díaz de Morales de García y de su hija doña Paula García de Quero.

Su afilida hermana y tía doña Isabel Díaz de Morales y su hijo político y viudo, respectivamente, don Carlos Quero y demás familia ruegan a sus amigos y demás personas piadosas las encomienden a Dios.

El día 3 del actual se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de San Andrés de esta ciudad, a las nueve de la mañana, en sufragio del alma del señor don José J. Aparicio y Góngora, Rector que fué de dicha parroquia.

El señor Rector y demás dependientes de la parroquia de San Andrés, a expensas de los cuales se celebra este acto, ruegan a sus antiguos feligreses y amigos lo encomienden a Dios y le suplican la asistencia por lo que les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 4 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma del señor don Manuel María Cortáez y de la Torre (q. e. p. d.)

Sus afilidos viuda e hijos y demás familia ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 4 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)
Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Manuel del Pino y de su esposa doña Pastora García (q. e. p. d.), que fallecieron, respectivamente, el 21 de Mayo de 1899 y el 4 de Abril de 1907.
Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 1 y 2 — De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

El Tratado franco español
La Mesa del Senado estuvo esta mañana en Palacio para someter a la firma del Rey el Tratado franco-español sobre Marruecos.

Lo que dice Montero Ríos
El Presidente de la alta Cámara, al salir de Palacio, dijo que había encontrado al Rey perfectamente y que apenas se le conocen las señales de la caída.

Añadió que él, tan pronto como mejore el tiempo, marchará a Lourdes.
Los Reyes
Sus Majestades pasaron esta mañana, en automóvil, por la Casa de Campo.

Romanones y el Consejo de Instrucción pública
El Conde de Romanones, hablando de la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, dijo que está satisfechísimo de la forma en que se efectuó la discusión del proyecto del Gobierno.

Hizo constar que desde la creación de este cuerpo a ninguna de sus sesiones asistieron tantos consejeros como a la de ayer, lo que demuestra que se concedieron al asunto la importancia que tiene en realidad.

La circunstancia —agregó— de concurrir todos los exministros de Instrucción pública facilitará los debates que se suscitara después en el Parlamento, por estar ya la cuestión discutida.

Hay quien opina que el proyecto debió presentarse a las Cortes, pero aun en el caso de haberlo hecho así habríanse necesitado antes al Consejo de Instrucción pública, lo cual demuestra que la tramitación dada no ha sido una habilidad más a fin de evitar la discusión en las Cámaras.

Creo que dentro de pocos días se aprobará el dictamen, quedando contestada la consulta del Gobierno.

Finalmente expresó su complacencia porque se hayan dividido las opiniones en el debate.
El Ministro de Fomento
En el expresado de Andalucía regresó el Ministro de Fomento, satisfechísimo de su viaje a Málaga.

Hace grandes elogios de las obras del puente del Guadalquivir y de la Compañía suburbana y afirma que se trabaja con gran interés para lograr el renacimiento de aquella ciudad.

La enseñanza de la Doctrina
Una comisión de catedráticos visitó al Ministro de Instrucción pública para entregarle una instancia solicitando que se les deje en libertad para explicar o no la Doctrina Cristiana en las cátedras.

López Muñoz manifestó a sus visitantes que este es asunto de la competencia del Gobierno y que lo someterá al Consejo de Ministros.

La ratificación del Tratado
Mañana, a las 12.30 de la tarde, irá Gaofroy al Ministerio de Estado y se procederá a la ratificación del Tratado franco español.

Consejo de Ministros
El consejo de ministros anunciado para mañana se ocupará, principalmente, en el presupuesto de Fomento.

Acercar de un nombramiento
Interrogado el Jefe del Gobierno respecto a si, cuando pase a la reserva el general Zolaga se nombrará al Infante don Carlos Capitán general de Andalucía, contestó que nada sabe acerca de este asunto.

Visita
El Nuncio de Su Santidad ha visitado hoy al Jefe del Gobierno.

La recaudación
La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Marzo acusa un aumento de 6.929.371 pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

Romanones y Montero Ríos
Montero Ríos visitó al Conde de Romanones para seguir hablando de asuntos políticos. Según manifestó después el Jefe del Gobierno, aquel insistió en marchar a Lourdes antes de la apertura de las Cortes.

Yo creo —agregó Romanones— que o tiene que hacerlo muy pronto o ya no se irá.
El vuelo París Madrid
A las 11.35 de la mañana llegó a Madrid el aviador francés Brinderjones, que ha efectuado una excursión desde París.

Realizó varios vuelos sobre la capital y descendió felicemente en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

Escuela militar
En el cuarte de María Cristina inauguróse la primera escuela militar de la región, en la que se han inscrito ciento once alumnos.

Al acto asistieron las autoridades militares y los jefes y oficiales del regimiento del Rey, incluso el Infante don Alfonso.

El Director de la citada escuela leyó unas cuartillas escritas en tonos muy patrióticos.

El general Contreras, en representación del Capitán general, saludó a los alumnos, en breves y expresivas frases.

La instalación está hecha con arreglo a los mayores adelantos.

Un recluta perteneciente al último reemplazo ha regalado las cifras que aparecen en las carteras y en los libros, las cuales le han costado mil pesetas.

Felicitaciones
El Ministro de Instrucción pública recibe numerosas cartas de maestros de primera enseñanza favorecidos por las últimas reformas, felicitándole y excitándole para que prosiga su obra en favor de dicha clase.

Las Cámaras de Comercio
El Ministro de Hacienda ha recibido a una comisión de las Cámaras de Comercio de diversas provincias que le ha interesado la reforma del reglamento de dichas instituciones, asunto que se discutirá en la Asamblea de las Cámaras que ha de empezar mañana.

El intercambio de profesores
El Ministro de Instrucción pública estudia el modo de implantar cuanto antes el intercambio de profesores españoles y franceses.
Lerroux
Ha llegado a Madrid el Jefe del partido radical.
Firma de Guerra
El Monarca firmará mañana los decretos concediendo el ascenso a un general de brigada, un coronel de Estado Mayor y otro de la Guardia civil.
Muerte de un general
Ha muerto el general de brigada don Juan Zamora Alonso, que se hallaba en la reserva.

Los niños exploradores
El lunes próximo se verificará una formación de mil quinientos niños exploradores uniformados.

Sarà presenciada por el Rey.
Venta de obras de arte
Un periódico llama la atención del Gobierno sobre el hecho de que se trata de vender varias tablas de gran mérito artístico, regaladas a los Reyes, que se conservan en el Monasterio de San Pedro del Monte (León) y excita al Ministro de Instrucción pública para que lo impida.

Las Archiduquesas de Austria
El domingo próximo regresarán a Austria las Archiduquesas Alicia e Isabel.
La herida de Bombita
El matador de toros Bombita presenta una gran inflamación en la mano que se hirió con el estoque el domingo último en Valencia.

Los médicos creen que tardará en curar lo menos diez días.
Por esta causa no podrá trabajar el domingo próximo en Madrid.

Otra huelga
El Ministro de la Gobernación recibió un telegrama del Gobernador de Huelva dándole cuenta de que una comisión de ferroviarios de la línea de Huelva a Zafra le había visitado para anunciarle que mañana se declararían en huelga los obreros de los talleres y dentro de ocho días el resto del personal, con arreglo a la ley.

Inmediatamente Alba conferenció con la citada autoridad, manifestándole que la ley no establece distinciones entre el personal, por lo cual los obreros deben aplazar también la huelga hasta que transcurran ocho días.

El Gobernador, al recibir estas instrucciones, tuvo una entrevista con una comisión de los obreros citados y logró el aplazamiento.

Jugada de bolsa
El Ministro de la Gobernación ha recibido un despacho cifrado el cual dice que hace tiempo se preparaba en París una jugada de bolsa a la baja con los valores de las minas de Río Tinto, y a fin de conseguir el éxito de la operación varios agitadores emprendieron una campaña para lograr que los mineros se declaren en huelga.

En su virtud, Alba ha ordenado que se concentre la guardia civil para garantizar la libertad del trabajo.

Gratificación
Le ha sido concedida una gratificación de mil quinientas pesetas anuales al comandante profesor de la Escuela de equitación don Fernando Primo de Rivera.

Conferencia de la Cierva
En la Academia de Jurisprudencia se celebrará el jueves próximo la octava conferencia de la serie organizada por la Unión de Damas Católicas españolas.

Estará a cargo de la Cierva, que desarrollará el tema: «Ficciones de la política».

Ascensos en infantería
La propuesta de ascensos del arma de infantería correspondiente al mes actual comprende cinco tenientes coroneles, nueve comandantes, tres capitanes y trece primeros tenientes en la escala de reserva y un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes en la reserva.

Un almuerzo
Los oficiales de la Escolta Real han obsequiado con un almuerzo a los generales Aznar y Sánchez Gómez.

Las cuestiones de la enseñanza
El Jefe del Gobierno conferenció esta tarde en la Presidencia con el Director general de primera enseñanza Altamira sobre asuntos relacionados con la instrucción pública.

Augusta viajera
En esta semana llegará a Madrid la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina doña Victoria Eugenia.

La internacionalización de Tánger
La comisión que estudia la internacionalización de Tánger y la subcomisión que entiende en lo relativo al regimen judicial continúan sus trabajos activamente.

Las armas de la benemerita
El Director general de la Guardia civil ha elevado una moción a los ministros de la Guerra y de Gobernación pidiendo que se dote a la benemerita de revolver o arma corta que pueda llevar constantemente.

Esta petición se basa en el hecho ocurrido recientemente en el pueblo de Epila,

donde fué agredido y muerto un guardia civil por no poder defenderse a causa de no llevar más que el sable, que es el arma reglamentaria fuera de los actos de servicio.

Provincias

La aviación
Telegrafían de Burgos que a las 8.45 de la mañana salió el aviador francés Brinderjones para continuar la excursión de París a Madrid.

Tuvo que descender en Aranda del Duero a causa de haber ocurrido una avería al motor.

Reparada aquella prosiguió a las 10.30 el vuelo en dirección a Madrid.

Fuerzas indígenas
En el vapor correo de Melilla han llegado hoy a Málaga un jefe, nueve oficiales, trescientos cuarenta y cinco soldados y ciento cuarenta y seis caballos de las fuerzas indígenas de aquel territorio y del tabor de Alhucemas, que van a Madrid para asistir a la jura de banderas.

Hoy mismo salen con dirección a la Corte.

Un banquete
Los mutualistas de Barcelona obsequiarán mañana con un banquete al exministro francés Lefebre.

Segunda escuela militar
Mañana se verificará en Avila la inauguración de la segunda escuela militar.

Al acto asistirá el general Marina.
Victimas de la trichina
En una finca próxima a Eoija un individuo llamado Manuel Cayerón mató un cerdo, cuyas carnes comieron quince personas.

Al poco todas sintieron enfermas. Cuatro hijos de Manuel y tres individuos más han muerto.

Los restantes se hallan en estado gravísimo.
Reconocidas las carnes se ha comprobado que el cerdo padecía la epizootia llamada trichina.

Un incendio
Comunican de Huelva que un terrible incendio ha destruido el palacio del Duque de Tarifa construido en el coto de Doña Ana.

Las pérdidas son muy considerables. No han ocurrido desgracias.
Huelgas de ferroviarios
Los obreros de los talleres del ferrocarril de Zafra a Huelva se han declarado en huelga.

Los ferroviarios de la misma línea han presentado un oficio anunciando que secundarán a los obreros.

Estos celebrarán mañana un mitin. Las autoridades adoptan muchas precauciones para mantener el orden.

Don Gabriel Maura
Telegrafían de Zaragoza que don Gabriel Maura cumplimentó a las autoridades.

Esta mañana almorzó en la intimidad con varias personalidades del partido conservador.

En el tren rápido emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Fué objeto de una entusiasta despedida por parte de sus amigos y correligionarios.

Propósitos de Maura
El «Diario de Barcelona» publica un artículo firmado por su corresponsal especial en Madrid, el cual dice que Maura ha notificado al Conde de Romanones que el día siguiente al en que aparezca en la «Gaceta» el decreto relativo a la enseñanza del Catecismo convocará a las minorías conservadoras de ambas Cámaras a una reunión, la cual se verificará cinco ó seis días después en el Senado.

Extranjero

Turquía cede
Según comunican de Constantinopla el Gobierno turco ha contestado a la última nota de las potencias que acepta sin restricción sus proposiciones y confía en que llegarán a concertar la paz en breve.

Nombramiento
Comunican de Berlín que el Almirante Pone ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la Armada alemana en sustitución del Almirante Turingen, que pasa a situación de cuartel.

Alarma en Scutari
Montenegro se ha negado a que se permita la salida de los paisanos que se hallan en Scutari.

Con este motivo reina gran alarma en dicha población.

Un general fusilado
Comunican de Washington que los partidarios de Zapata fusilaron ayer al general Orozo.

LA NIÑA

MARÍA DE LOS DOLORES DE HOCES Y CABRERA

HA SUBIDO AL CIELO

a la una y media de la madrugada del día 1.º de Abril de 1913

A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus afilidísimos padres don Antonio de Hoces y Losada y doña Soledad Cabrera Villalba; sus hermanas Soledad, María y Africa; sus abuelas la Excmo. señora Duquesa viuda de Hornachuelos y doña Valle Villalba, viuda de Cabrera; su bisabuela doña Valle de la Puerta; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se invita particularmente.

CORSETERIA MADRILEÑA
Fajas higiénicas
Corses rectos



LIBRERÍA. 14. - CORDOBA

Arrendamiento.—Desde San Juan va-
nidero se hace de las casas núm. 9, di-
plicado y 34 calle de Alfaro. Para tratar
en la droguería de la misma calle. 10-1
Desde San Juan se alquila la casa nú-
mero 53 de la calle San Francisco. Dará
razón, San Fernando, 48. 5-1
VENTA de camas de caoba y de hier-
ro, damas de noche, consola, lavabos,
estrado de yute, bufete, cuadros de Hen-
zo y cobre, mantones de Manila, cónsu-
das, sillitas, arcones y otros varios ob-
jetos. Horas de tarde, de 11 á 12 y de 1 á
6, Maese Luis, 17, principal. 10-1

LASCANAS. Quien
ne es por que quiere. Tengo las mejores
marcas de tinturas que se conocen has-
ta el día, tanto instantáneas como pro-
gresivas que con una aplicación se con-
sigue tener el cabello y la barba del co-
lor que se desea, y ni manchan la piel ni
en sucia la ropa, dejando el cabello fino
y brillante. En mi establecimiento tengo
instalado un gabinete reservado para las
aplicaciones del tinte, y avisándome pa-
so á domicilio, tanto para las señoras
como para caballeros. José Linares, Gon-
domary 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 15-1

VENTA.—Se hace de varios depósitos
de chips galvanizada nuevos de 12 arro-
bas de cubita, bomba para extraer alo-
holes, garrafas, medidas, carpillo de ma-
no, bufete y otros utensilios más. Para
tratar, San Fernando, 73. 5-2

Arrendamiento. Se hace desde el
día 24 de Junio
del presente año, de los magníficos gra-
neros, situados en la calle de Osaripum.
27, con amplias cuerdas. Para tratar de
precio y condiciones, en la calle de Con-
cepción, núm. 23. 4-5

Venta ó cambio de coche.—Se vende ó
cambia un coche acristalado de 12 asien-
tos «Manola», por una jardinería de
cuatro asientos. Para ver y tratar la
«Manola» en la casa núm. 5 calle Bara-
vías. 10-7

PASTOS.—Se venden desde el próxi-
mo día 10 de Abril los de 100 fanegas de
tierra cercadas y con aguadero, en los
llanos de Agullarejo, frente á Córdoba
la Vieja. Para informes y contratar en la
calle de Góngora, núm. 32. 2

Arrendamiento.—Se hace desde el día
de un espacio local situado en Las
Margaritas, propio para industria, ma-
quinaria ó almacenes, por su proximidad
á las estaciones de Córdoba y Cercadilla.
Para verlo y tratar, en la calle Cris-
tóbal Colón, Almacén de Carbones, Mine-
rales. 10-4

COCINERA
Se necesita una que sepa cumplir con
su obligación.
Informarán: Madera Alta, 3. 14

Se arrienda desde San Juan la casa
núm. 4, calle Rodríguez Sánchez. Para
tratar de precio y condiciones, San Fer-
nando, núm. 95. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde
San Juan próximo se hace de una coche-
ra, cuadra y algunas dependencias más,
en un predio módico, en la calle Mucho Tri-
go, sin número. Para precio y condicio-
nes, en el núm. 31 de la misma. 5-4

En la calle Imágenes, núm. 4, se ven-
den un lavabo, mesa de noche, cómoda
y otros muebles. 10-2

Se venden las obras siguientes: Histo-
ria de Europa, 6 tomos, por Emilio Cas-
telar; Historia Universal, 10 tomos, por
C. Cantú; Historia de Francia, 7 tomos,
por M. Gaisiós; El Quijote, 3 tomos; Fra-
Filippo Lippi, 3 tomos en uno, por Emi-
lio Castelar. Todas estas obras están
completamente nuevas, Calle de Luque,
núm. 35. 10-6

Máquinas Agrícolas

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. — Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados León. Arados Janus; Gradas de Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacó, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas á malacate y á motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.

Muelles: Zig-Zag y



Dirigirse á JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Ce vantes, 8.—Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA

Catálogos gratis á quien los pida

PHENIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE

Castelar, 6, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3 Córdoba.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^A

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Piñones rojo, pino tea y pinoap, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especializadas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realajo, 77, 4'925 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALICIDA ABRAS XIFRA

Á la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

TALLER DE CARPINTERÍA

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.—Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

Anuncio

Deseamos entrar en comunicación con consumidores ó fabricantes de trozos de madera dura, ó con personas interesadas en comprar bosques de madera.

Corredores y agentes no necesitan responder.

Sobrescrito: Wabash Hardwood C^o, Beamont, Tex. U. S. A.

Fábrica de Géneros

DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.

J. A. CONSTANT

San Pablo, número 63.—CÓRDOBA

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de dos pisos en la casa núm. 8, Duque de Hornachuelos, entrada por la calle de los Sanjuanes. De 11 á 2 de la tarde. En la misma darán razón. 5

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa de moderna construcción calle Arroyo de San Rafael núm. 4. Para verlo de día á cinco y para tratar calle Rodríguez Sánchez núm. 11. 5-4

Se venden canarios, canarias y mixtos de jilguero y canaria. Maese Luis, número 22. 5-4

Mercedes Molina

CORSETERIA

IMÁGENES, 11

acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la confección de corsés y fajas á medida para señoras y caballeros, á precios económicos. Últimos modelos de París. Prontitud, elegancia y esmerada confección. No equivoque, Imágenes núm. 11.

Aperos de labranza se venden de todas clases, precios arreglados; también se venden carretas. Darán razón, San Pablo, núm. 23. 20-19

Juá Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calleja de los Sanjuanes, en la calle Duque de Hornachuelos. Para tratar en la plaza de San Juan, 2. 10-9

Se arrienda desde San Juan una co-
chera, una cuadra, pejar con buen patio
y agua. Darán razón, Pedro López, nú-
mero 43. 3-3

VERMOUTH TORINO

Aperitivo elaborado con los mejores vinos que se cosechan, para tomarlo solo ó bien con agua ó con agua de Seltz, á gusto del consumidor.

JOSÉ M.^o CASSELLES Y TARRATS, S. en C.—REUS (Tarragona). Pídase en los cafés, fondas, restau-
rants, confiterías y principales estable-
cimientos de bebidas y ultramarinos. 10-5

Venta de carruaje.—Se vende un co-
che «Jandeau» y una puerta de calle en
buen estado de conservación. Darán ra-
zón en la plaza de San Nicolás núms. 18
y 20. 6-5

Arrendamiento.—Se arrienda el huerto
llamado de los Padres de Gracia, con
entradas por las calles Frailes y San
Juan de Palomares. Tiene casa de labor
y casa-habitación de recreo de moderna
construcción y toda comodidad. Para
tratar de precio y condiciones, plaza de
San Juan, 2. 10-9

Se venden cañas para obras á dos rea-
les haz en la Carrera de la Fuensanta
núm. 1, cuadruplicado. 5-5

Se arrienda un piso independiente en
la casa de nueva construcción de la calle
Fernández Ruano, núm. 17, y también se
vende estantería, mostrador y puerta
corredera de hierro. Razón, en la
misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próxi-
mo en adelante se arrienda la casa sin
número calle Torres Cabrera. Precio y
condiciones, Capuchinos núm. 10, dupli-
cado. 10-5

Desde el día se arrienda la casa núm.
13 calle Alta de Santa Ana, y desde San
Juan las siguientes: una, calle Madera
baja, 74, con puerta al paso de la Victo-
ria, sin número, entre las puertas de
Hiero y Almodóvar. Otro piso bajo
calle Armas, 4 y 6, con dos portales. Pa-
ra tratar y recoger las llaves en la calle
Jesús María, 1. 10-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próxi-
mo se hace de la casa principal número
6, plaza de Jerónimo Pérez, con agua
de pis del Cabildo. Horas de tarde, de
cuatro á cinco de la tarde. Para tratar,
calle de Zapatería Vieja, núm. 8. 10-4

Venta de corcho

Se admiten proposicio-
nes por escrito desde el día y hasta el 15
de Abril próximo en la casa-administra-
ción del Excmo. Sr. Marqués de Viana,
en esta capital, plazuela de Don Gómez,
núm. 2, para la enagenación del corcho
de alcornoques de la dehesa de la Jara-
la, sita en la sierra y término de Córdoba,
cuyo corcho que, en su gran mayoría
se refino, cuenta ocho años. Las personas
que deseen interesarse en el negocio for-
mularán sus ofertas tanto respecto al
precio por quintal como á las demás
condiciones con que aceptarían la venta. 10-4

Arrendamiento.—Desde San Juan se
arrienda el piso bajo de la casa núm. 14
de la calle Rodríguez Sánchez (segunda
á la de Sevilla). Para precio y condicio-
nes, en el piso alto de la misma casa.
También se vende una cama de matri-
monio. 10-9

Desde el día se arrienda la cochera con
cuadra, pejar y cuarto para el cocho, en
la calle Conde de Torres Cabrera, nú-
mero 1, dupdo. Para tratar en la misma.
10-3

Arrendamiento.—Se hace desde San
Juan próximo del piso principal de la
casa núm. 14, dupdo, de la calle Madera
alta, de esta capital. Para verlo y tratar,
en el paseo de la Victoria, 16, bajo. 5-2

Venta de leña.—En la dehesa de Pen-
dolfilas (Alcalá) se vende leña de teta
de olivos, por carros ó vagones. Dirigirse
á don Antonio Guerra, en dicha finca,
6 en Córdoba, Ramírez Arellano, n.º 5. 10-4

Venta ó arrendamiento.—Desde el día
se venden 1.400 chaparrones en el sitio co-
nocido por Umbrías de Valdegrillos, te-
rrenos que pertenecieron á la dehesa de
los Villares, ó se arriendan referidos te-
rrenos para coto ó pastar ganado. Son
abundantes en caza mayor y menor.
También se venden los desmontes. Para
tratar con su dueño, Cister, núm. 10. 5-5

María Ortiz, de veinticuatro años de
edad, desea colocación de ama de cría,
para casa de los padres, bien para Córdoba
ó para fuera. Lecha fresca de 6 ó 8
meses. Darán razón Agustín Moreno, 138.
8-3

Se vende una castilla de forja, propia
para despacho de bebidas. Se puede ver
cuando se quiera, Corredera, 31. 4-4

Sociedad de Patronos de Carruajes de alquiler

de Córdoba

TARIFA para carruajes con dos ó cuatro asientos.

DETALLE	Hasta la una de la noche. Pesetas.	Desde la 1 noche á 6 mañana. Pesetas.
Por carreras. } Con una ó dos personas. 1	2	
Con tres ó cuatro personas. 1 50	2	
Por horas. } Con una ó dos personas. 2	3 50	
Con tres ó cuatro personas. 2 50	4	
Días 1.º, 2.º y 3.º de las Ferias de la Salud y Septiembre		
Por carreras. } Con una ó dos personas. 2	3	
Con tres ó cuatro personas. 3	3 50	
Por horas. } Con una ó dos personas. 4	5	
Con tres ó cuatro personas. 5	6	

Fuera del radio ajustes convencionales. Precio corriente en coches de plaza: Las Ermitas con uno ó dos asientos, 20 pesetas; tres ó cuatro, 25 pesetas. Huerta de los Arcos, 10 pesetas.

Société des Patronos des voitures á louer

de Cordoue.

TARIF des voitures avec deux ou quatre voyageurs.

DETALLE	Jusqu' une heure après midi. Pesetas.	Des deux heures jusqu'à six heures de nuit. Pesetas.
Par courses. } Avec un ou deux voyageurs 1	2	
» trois ou quatre » 1 50	2	
Par heures. } Avec un ou deux voyageurs 2	3 50	
» trois ou quatre » 2 50	4	
Les trois jours des foires en Mai et en Septembre		
Par courses. } Avec un ou deux personnes 2	3	
» trois ou quatre » 3	3 50	
Par heures. } Avec un ou deux personnes 4	5	
» trois ou quatre » 5	6	

Dehors la cité, on arrange des prix. Pour aller aux Ermitas, avec un ou deux voyageurs, 20 pesetas, trois ou quatre, 25 pesetas; Huerta de los Arcos, 10 pesetas.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ANCLXXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. Pesetas 2

Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta linea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras pobla-
ciones de España y el Extranjero.